

HABIENDO FINALIZADO EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SUBSANACIONES A LA LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2018, PARA LA CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN LABORAL EN LA MODALIDAD DE CONTRATO EN PRÁCTICAS, DE DOS PUESTOS DE LA CATEGORÍA DE TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDAES TÉCNICAS Y PROFESIONALES , PARA SU INCORPORACIÓN A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: "CHRODIS-PLUS: Implementing good practices for chronic diseases — CHRODIS-PLUS' ('action')", nº exp. ENPY 307/17-TS PRÁCTICAS (1 y 2), SE REMITE DE NUEVO CON LAS MODIFICACIONES PRODUCIDAS PARA SU PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III Y EN SU PÁGINA WEB: http://isciii.es Y EN EL PUNTO DE ACCESO GENERAL, A TRAVÉS DE SU PÁGINA WEB: http://www.administracion.gob.es

- SE INCLUYE EN EL ANEXO I "LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS TRAS HABER SUBSANADO EL MOTIVO DE EXCLUSIÓN"
- SE INCLUYE EN EL ANEXO II "LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS Y SU CAUSA DE EXCLUSIÓN".

MADRID A 17 DE MAYO DE 2018 INSTITUTO DE SALUD CARLOS III



OFICINA DE INFORMACIÓN



## ANEXO I LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS TRAS SUBSANACIÓN ENPY-307/17 TS PRÁCTICAS (1 y 2)

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	
1	RAMIREZ SANCHEZ	ANA	
2	LOPEZ DE LA OSA	MARTA	



## ANEXO II LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS ENPY-307/17 TS PRÁCTICAS (1 y 2)

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
1	GARCIA IZAGUIRRE	CLARA	F
2	GARCÍA RUIZ	INMACULADA	F

## **CAUSAS DE EXCLUSIÓN:**

- A. Solicitud presentada fuera de plazo.
- B. No aportar fotocopia de la titulación requerida o la presentada no es la exigida en la convocatoria para acceder a la plaza a que se opta.
- C. Solicitud incompleta por no indicar la convocatoria, número de expediente, código de contrato, o los señalados no corresponden a esta convocatoria.
- D. Solicitud incompleta por no estar firmada y/o faltar datos de identificación.
- E. No poseer la nacionalidad, conforme al punto 2.1.1. de la convocatoria.
- F. Titulación obtenida hace más de cinco años o siete en caso de discapacidad, salvo menores de treinta años.
- G. No aportar Anexo V, incluido en la convocatoria, correspondiente a la Declaración Responsable de no haber disfrutado anteriormente de un contrato en prácticas.